Legislatura Córdoba

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **Día Mundial de las Mujeres Rurales**, que se conmemora cada 15 de octubre, reconociendo su aporte a la producción de alimentos, la preservación de la biodiversidad y el cuidado de los recursos naturales, así como la importancia de garantizar sus derechos, la igualdad de oportunidades y su participación en las decisiones vinculadas al desarrollo rural y la sostenibilidad ambiental.

Córdoba, 29 de octubre de 2026.-

D-32064/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA